Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

CONTRATO Nº 59/2013

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2013, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION (ID 251632).

Entre la Policía Nacional, domiciliada en la calle El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Comandante **Aldo Ramón Pastore López**, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad N° 912.542, denominada en adelante el **COMPRADOR**, por una parte, y, por la otra, la señora **ROSSANA M. RUFINELLI F.** con Cédula de Identidad Nº 2.015.208, en representación de **FERRETERIA EL DORADO**, en su carácter de propietaria, RUC: 2051208-6, Telefax: 907-845, domiciliado en Avda. San Isidro esq. Juan del Castillo, denominada en adelante el **VENDEDOR,** denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **CONTRATO**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **COMPRADOR** y el **PROVEEDOR,** con relación al suministro de artículos adjudicados, que se detallan en la PLANILLA DE ADJUDICACIÓN y que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en las leyes relativa a la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente para Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para Subasta a la Baja Electrónica (CGC.SBE) estándar aprobadas por la DNCP y publicadas en el portal de Contrataciones Públicas que complementan el Pliego de Bases y Condiciones.

(d) La oferta del Proveedor;

La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el Subgrupo rubro 340 "Bienes de consumo de Oficina e Insumos" y 390 "Otros Bienes de Consumo", con fuente de financiamiento 10 (FF-10) Recursos ordinarios del tesoro público y Fuente de Financiamiento 30 (FF- 30), Recursos Institucionales del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2013, aprobado por Ley 4848, asignado a la Policía Nacional.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº (251.632).

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 09/2013 - SBE, convocado por la Policía Nacional según Resolución N°307. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 474 de fecha 3 de mayo de 2013.

FERRETERIA EL DORADO
Rossana Ruffinelli
C.I. Nº 2015208
Tel. 021 - 907.845
Lambaré - Paraguay

CONTRATO Nº 59/2013

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

5.1 El precio del Contrato es de G. 75.225.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones doscientos veinte y cinco mil) sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuadas conforme a la formula de reajustes indicadas en la CEC.

LOTE N° 5: ARTÍCULOS VARIOS DE FERRETERÍA

Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	U.M.	Presentac.	Cant.		P. Unitario IVA incluido	P. Total IVA incluido
1	11151702-001	Hilo de ferreteria gruesa	Hilo de ferreteria gruesa tipo Piolin en rollo 6m x 100m blanco	unidad	rollo	60	60	8.000	480.000
2	23171510-001	Estaño para soldar	Estaño de 1mm x 500 gramos	unidad	unidad	50	50	25.000	1.250.000
3	27112011-001	Manguera de plastico	Mangueras de plástico flexible de 1/2", estandar para jardin	metros	rollo	320	320	1.200	384.000
4	27112011-002	Pico de manguera para riego	Pico de manguera para riego	unidad	unidad	90	90	5.000	450.000
5	30141505-002	Pintura para Impermeabilizaci on	Pintura para Impermeabilizacion en latas de 1 litro	unidad	lata	108	108	10.000	1.080.000
6	30181503-001	Ducha electrica	Ducha eléctrica de tres temperaturas	unidad	unidad	80	80	25.000	2.000.000
7	30181503-002	Resistencia de ducha	Resistencia para ducha	unidad	unidad	40	40	9.000	360.000
8	30181503-005	Llave interruptora	Llave interruptora panan	unidad	unidad	40	40	9.000	360.000
9	30181503-006	Valvula de retencion para termo calefon	Valvula de retencion para termo calefon, valvula de retencion de 1"	unidad	unidad	40	40	13.000	520.000
10	30181503-007	Brazo cromado para ducha	Brazo de ducha de 40 cm	unidad	unidad	40	40	2.000	80.000
11	30191501-004	Escalera de madera doble (o de dos apoyos)	Escalera doble de madera de 2 mtrs.	unidad	unidad	5	5	290.700	1.453.500
12	31151504-001	Cuerda de nilon	Cuerda de nailon en rollo 6m x 100m blanco	unidad	rollo	50	50	28.000	1.400.000
13	31152002-003	Alambre dulce	Alambre de atar Nº 18	kilo	rollo	380	380	6.000	2.280.000
14	31161504-002	Tornillo para metal	Tornillo de 2 1/2x9 (caja de 200 unidades)	unidad	caja	60	60	12.000	720.000
15	31161504-002	Tornillo para metal	Tornillo para metal de 1" 1/2 (caja de 200 unidades)	unidad	caja	60	60	300	18.000
16	31161504-002	Tornillo para metal	Tornillo para metal 2 pulgadas (caja de 200 unidades)	unidad	caja	60	60	4.000	240.000
17	31161508-001	Tornillo para madera	Tornillo para madera de 3/4 x 8	unidad	caja	10	10	4.000	40.000
18	31161508-001	Tornillo con tuerca	Tornillo con tuerca 2 1/2" x 6 mm cabeza redonda (caja de 200 unidades)	unidad	caja	3	3	50.000	150.000
19	31161508-001	Tornillo con tuerca	Tornillo con tuerca 2" x 6 mm cabeza redonda (caja de 200 unidades)	unidad	caja	43	43	24.000	1.032.000
20	31161508-001	Tornillo con tuerca	Tornillo con tuerca 1 1/2" x 4 mm cabeza redonda (caja de 200 unidades)	unidad	caja	43	43	29.000	1.247.000
21	31161508-001	Tornillo con tuerca	Tornillo con tuerca 1" x 4 mm cabeza redonda (caja de 200 unidades)	unidad	caja	3	3	30.000	90.000
22	31161508-001	Tornillo para madera	Tornillo para madera de 3/4 x 7 (caja de 200 unidades)	unidad	caja	90	90	2.500	225.000
23	31162001-001	Clavo	Clavo de 1" en paquete de 1 kilo	kilo	paquete	58	58	12.000	696.000
24	31162001-001	Clavo	Clavo de 2" en paquete de 1 kilo	kilo	paquete	58	58	12.000	696.000

FERRETERIA EL DORADO
Rossana Ruffinelli
C.I. Nº 2015208
Tel. 021 - 907.845
Lambaré - Paraguay

Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

CONTRATO Nº 59/2013

25	31162001-001	Clavo	Clavo de 2" 1/2 en paquete de kilo	kilo	paquete	58	58	10.000	580.000
26	31162001-001	Clavo	Clavo 1" 1/2 en paquete de 1 kilo	kilo	paquete	72	72	13.000	936.000
27	31162001-001	Clavo	Clavo de 3/4" con cabeza en paquete de 1 kilo	kilo	paquete	18	18	14.000	252.000
28	31162002-001	Clavo con cabeza	Clavo de 1 1/2" en paquete de 1 kilo	kilo	paquete	140	140	8.000	1.120.000
29	31162002-001	Clavo con cabeza	Clavo de 1/2" en paquete de 1 kilo	kilo	paquete	140	140	10.000	1.400.000
30	31162002-001	Clavo con cabeza	Clavo de 3/4" con cabeza en paquete de 1 kilo	kilo	paquete	191	191	10.000	1.910.000
31	31162002-001	Clavo con cabeza	Clavos de 2" en paquete de 1 kilo	kilo	paquete	140	140	8.500	1.190.000
32	31162002-001	Clavo con cabeza	Clavos N° 04 para herradura en pquete de 1 kilo	kilo	paquete	30	30	34.400	1.032.000
33	31162002-001	Clavo con cabeza	Clavos N° 1 en paquete de 1 kilo de 1"	kilo	paquete	180	180	8.000	1.440.000
34	31162402-002	Porta candado grande	Porta candado grande	unidad	unidad	110	110	4.500	495.000
35	31162403-001	Bisagra para puerta	Bisagra para puerta de 5 agujeros para aberturas	unidad	par	80	80	6.000	480.000
36	31162403-001	Bisagra para puerta	Bisagra vaivén grande	unidad	unidad	102	102	10.000	1.020.000
37	31162403-001	Bisagra para puerta	Bizagra vaivén mediano	unidad	unidad	100	100	8.000	800.000
38	31162403-002	Bisagra para ventana	Bisagra para ventana	unidad	unidad	70	70	2.500	175.000
39	31162403-003	Bisagra para muebles	Bisagra para muebles	unidad	unidad	70	70	2.500	175.000
40	31162409-001	Pasador de metal con portacandado	Pasador de metal con portacandado grande	unidad	unidad	70	70	7.000	490.000
41	31162417-001	Pasador de metal	Pasador con tornillo Nº 4	unidad	unidad	135	135	1.800	243.000
42	31162417-001	Pasador de metal	Pasadores con tornillo Nº 3	unidad	unidad	60	60	1.600	96.000
43	31162806-001	Tarugo de plastico	Tarugo de 10 en paquete de 1 docena	unidad	paquete	10594	10594	50	529.700
44	31162904-001	Grapa de cable metalico	Grapa de cable metalico Nº 12 en paquete de 50 unidades	unidad	paquete	144	144	6.000	864.000
45	31191501-001	Lija	Lijas comun para pared Nº 100	unidad	unidad	140	140	800	112.000
46	31191501-001	Lija	Lijas comun para pared Nº 90	unidad	unidad	40	40	800	32.000
47	31191501-001	Lija	Lijas comun para pared Nº 80	unidad	unidad	140	140	700	98.000
48	31201519-001	Cinta para plomeria	Cinta para reparar tuberia (teflón) 1/2x25 mediano	unidad	unidad	100	100	1.500	150.000
49	31201601-002	Adhesivo de goma	Adhesivo de goma de 500 gramos	unidad	unidad	30	30	6.500	195.000
50	31201601-003	Adhesivo ceramico	Adhesivo ceramico Pomo	unidad	unidad	60	60	8.000	480.000
51	31201610-010	Cola Adhesiva	Cola Adhesiva para piso vinílico en frasco de 1 kilo	kilo	frasco	55	55	7.000	385.000
52	31201610-012	Pegamento de alta temperatura	Pegamento de alta temperatura latas de 1 litro	litro	lata	20	20	18.000	360.000
53	31211904-001	Pincel de cerda	Pincel de cerda de 2"	unidad	unidad	85	85	1.000	85.000
54	31211904-001	Pincel de cerda	Pincel de cerda Nº 3	unidad	unidad	242	242	900	217.800
55	31211904-001	Pincel de cerda	Pincel de cerda Nº 4	unidad	unidad	247	247	2.200	543.400

FERRETERIA EL DORADO
Rossana Ruffinelli
C.I. Nº 2015208
Tel. 021 - 907.845
Lambaré - Paraguay

CONTRATO Nº 59/2013

56	31211904-001	Pincel de cerda	Pincel de cerda N° 5	unidad	unidad	5	5	5.500	27.500
57	31211904-003	Brocha mediana	Brocha tamaño mediana, Cerdas y Mango en PVC Nº 14	unidad	unidad	85	85	3.600	306.000
58	31211904-004	Brocha grande	Brocha tamaño mediana, Cerdas y Mango en PVC Nº 16	unidad	unidad	171	171	4.000	684.000
59	31211906-001	Rodillo de lana	Rodillo de lana Grande, tejido sintetico simel lana para pintar de 17 cm con mango de plastico	unidad	unidad	250	250	6.500	1.625.000
60	31211906-001	Rodillo de lana	Rodillo de lana Mediano, tejido sintetico simel lana para pintar de 10 cm con mango de plastico	unidad	unidad	150	150	2.800	420.000
61	39121705-001	Grapas para cables	Grapas para cables en paquete de 50 unidades	unidad	paquete	50	50	8.000	400.000
62	39121708-001	Alicate para cable corte lateral	Alicate para cable corte lateral	unidad	unidad	2	2	20.000	40.000
63	46171501-002	Candado de metal grande	Candado de metal grande con 2 llaves	unidad	unidad	86	86	15.000	1.290.000
64	46171501-003	Candado de metal mediano	Candado de metal mediano con 2 llaves	unidad	unidad	93	93	11.900	1.106.700
65	46171503-007	Cerradura para mueble	Cerradura para escritorio	unidad	unidad	10	10	2.000	20.000
66	46171503-001	Cerradura para puerta de madera	Cerradura c/picaporte a cilindro con 2 llaves	unidad	unidad con 2 llaves	214	214	28.700	6.141.800
67	46171503-001	Cerradura para puerta de madera	Cerradura para puerta con picaporte completo	unidad	unidad	10	10	25.820	258.200
68	46171503-001	Cerradura para puerta de madera	Cerradura para puerta de madera para baño	unidad	unidad	15	15	60.000	900.000
69	46171503-015	Cerradura con cilindro	Cerradura con cilindro, cerrojo de dos pernos giratorios de acero trefilado.	unidad	unidad con 2 llaves	2	2	510.000	1.020.000
70	46171503-019	Cerradura para puerta metalica	Cerradura p/puerta metalica	unidad	unidad	5	5	18.000	90.000
71	52141606-001	Pileta de cocina y/o lavanderia	Pileta cocina y lavanderia de cemento de una bacha	unidad	unidad	28	28	185.000	5.180.000
72	52141606-001	Pileta de cocina y/o lavanderia	Piletas para cocina y lavanderia de acero inoxidable de 2 bachas	unidad	unidad	35	35	120.000	4.200.000
73	52141606-001	Pileta de cocina y/o lavanderia	Pileta Cocina y Lavanderia de Granito de dos bacha	unidad	unidad	2	2	294.200	588.400
Total Lote N° 7:									59.435.000

LOTE N° 7: ABERTURAS

Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	U.M.	Presentac.	Cant.		P. Unitario IVA incluido	P. Total IVA incluido
1	30103604-002	Madera terciada	Madera Terciada para plancha 10mm	unidad	unidad	60	60	45.400	2.724.000
2	30103607-002	Liston de madera	Listón de madera de 1 1/2"x5" de 3 mts de largo	unidad	unidad	150	150	5.000	750.000
3	30171504-001	Puerta madera	Puerta de madera de 0,90 x 2,10	unidad	unidad	14	14	109.000	1.526.000
4	30171504-001	Puerta de madera	Puerta de madera tipo placa de hasta 0,80 x 210 con marco y cerradura	unidad	unidad	14	14	260.000	3.640.000
5	30171504-001	Puerta de madera	Puerta de madera tipo tablero hasta 0,80 x 2,10 con cerradura	unidad	unidad	22	22	325.000	7.150.000
Total Lote N° 7:									15.790.000

Total Adjudicado	75.225.000

FERRETERIA EL DORADO
Rossana Ruffinelli
C.I. Nº 2015208
Tel. 021 - 907.845
Lambaré - Paraguay

CONTRATO Nº 59/2013

5.2 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

5.3 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato se extiende desde la firma hasta el 31 de diciembre de 2013.

7. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay".

8. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 10 días del mes de mayo de 2013.

ROSSANA M. RUFINELLI F
FERRETERIA EL DORADO
C.I. 907-845

FERRETERIA EL DORADO
Rossana Ruffinelli
C.I. Nº 2015208
Tel. 021 - 907.845
Lambaré - Paraguay

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

ALDO RAMÓN PASTORE LÓPEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional